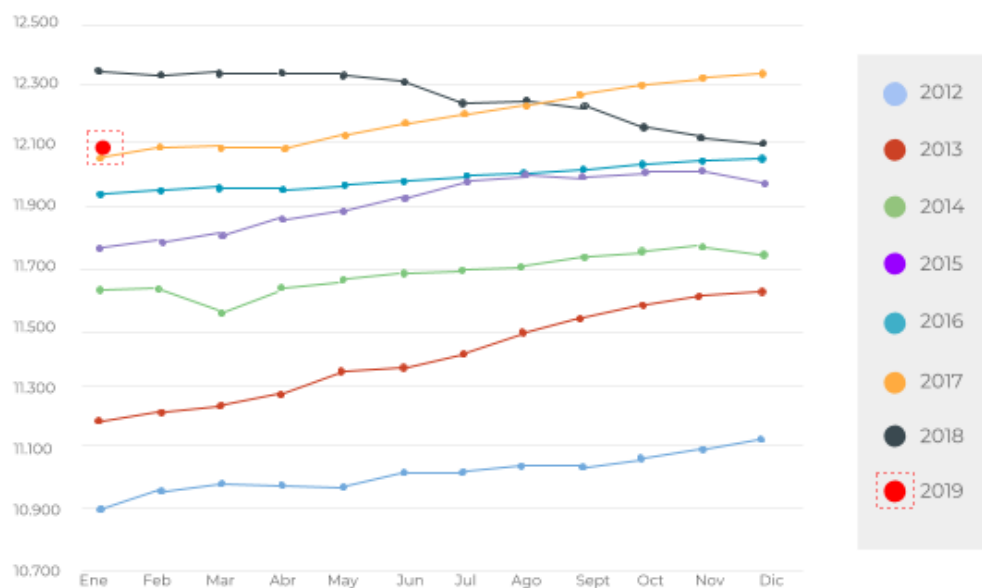


## SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE TRABAJADORES REGISTRADOS ENERO 2019

De acuerdo a lo estimado por el Ministerio de Producción y Trabajo, en enero de 2019 se contabilizaron aproximadamente 12.112.500 trabajadores registrados. Esto implicó una reducción con respecto a diciembre de 2018, en términos desestacionalizados, de -0,1% y de 262.400 trabajadores (-2,1%) con respecto a enero de 2018.

	Número en miles	Porcentaje
Total de trabajadores registrados	12.113	
Cambio anual	-262,4	-2,1%
Cambio mensual desestacionalizado	-12,6	-0,1%

**Evolución del número de trabajadores registrados.**  
En miles de trabajadores. Período 2012-2019. Total país. Desestacionalizado.



**Nota:** Datos provisorios entre ene-18 y ene-19.

**Fuente:** Ministerio de Producción y Trabajo, sobre la base de los registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

En el sector privado registrado, en enero de 2019 hubo 175.000 trabajadores menos que en enero de 2018 (-2,1%). Por modalidad ocupacional, los trabajadores registrados fueron menos

que un año atrás en el caso de los asalariados (142.200 menos), como en los trabajadores independientes (46.000 trabajadores menos). En cambio, los asalariados de casas particulares se incrementaron en 13.200.

**Trabajadores registrados según modalidad de la ocupación principal<sup>1/</sup>.  
Enero de 2019\*. Total país**

Modalidad de la ocupación principal	Cantidad de trabajador es ene-19* En miles	Variación interanual Serie original		Variación Mensual Serie desestacionalizada		Variación Mensual Serie original	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
<b>Total</b>	<b>12.113</b>	<b>-262</b>	<b>-2,1%</b>	<b>-13</b>	<b>-0,1%</b>	<b>-38</b>	<b>-0,3%</b>
<b>Sector Privado</b>	<b>8.612</b>	<b>-175</b>	<b>-2,0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>16</b>	<b>0,2%</b>
Asalariados del sector privado	6.167	-142	-2,3%	-6,7	-0,1%	6,9	0,1%
Monotributistas	1.561	-34	-2,2%	11	0,7%	11	0,7%
Casas particulares	490	13,2	2,8%	-0,9	-0,2%	0,9	0,2%
Autónomos	394	-11,6	-2,9%	-3,2	-0,8%	-2,3	-0,6%
<b>Sector público</b>	<b>3.154</b>	<b>-14,7</b>	<b>-0,5%</b>	<b>2,3</b>	<b>0,1%</b>	<b>-39,9</b>	<b>-1,2%</b>
<b>Monotributistas sociales</b>	<b>346</b>	<b>-73</b>	<b>-17,3%</b>	<b>-15</b>	<b>-4,1%</b>	<b>-15</b>	<b>-4,1%</b>

**Notas:**

\* Datos provisorios.

1/ Al trabajador que tiene más de un empleo, con distinta modalidad, se lo categoriza en aquella que aparezca primero conforme al siguiente orden: 1°) Asalariado privado; 2°) Asalariado público; 3°) Independiente autónomo; 4°) Independiente monotributo; 5°) Asalariado de casas particulares; 6°) Independiente monotributo social.

**Fuente:** Ministerio de Producción y Trabajo, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

Nota: en enero finalizó el período de pago asegurado a los adherentes al Monotributo Social Agropecuario. Los cambios no reflejan el universo de trabajadores adheridos a la modalidad de monotributo social, sino a aquellos que realizaron un pago en el mes de referencia.

28/03/2019